

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL

DELEGACION TAMAULIPAS

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 23/06/2022Consecutivo
por Área: 106

Delegación :

DELEGACION DE TAMAULIPAS

Área de Adscripción:

SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

GUTIERREZGUEVARARODRIGO CESAR

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

16 y 17 de Junio 2022

Lugar:

Soto la Marina Tamaulipas

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia Forestal al CAT. La Piedra, lo anterior mediante Orden de inspección No. DO-050/22, Esto en el Ej. La Piedra, Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas; así como visita de inspección al CAT La Lobera, lo anterior mediante Orden de inspección No. FO-051/22, Esto en el Ej. Dr. Rafael Villarreal, Municipio de Soto La Marina; Entregar Acuerdo de Emplazamiento No. 22/210, en el Ejido El Sabinito, municipio de Soto La Marina, Tam; así mismo realizar recorridos de vigilancia sistemática en materia forestal por la ANP. Sierra de Tamaulipas.

SINTESIS.- Se realizó visita de inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación La Piedra mediante Orden de Inspección FO-050/22 al cual se le asignó número de expediente 042-22 en materia forestal, así mismo se realizó las Notificaciones en Emplazamiento 22/210 en el Ejido El Sabinito Municipio de Soto la Marina el día 17 de Junio del 2022, NOTIFICACION DE PRESENTACION DE RECURSO DE REVISION 10/06/2022 DEL EXPEDIENTE PFPA/34.3/2C.27.2/0001-22 EN SOTO LA MARINA CAT ERIKSSON

Resultados Obtenidos: Se cumplió con el objeto de la Comisión al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuyó al avance de las metas POA programadas para esta Delegación; así mismo se apoya a la Subdelegación Jurídica en la entrega de Notificaciones.

Atentamente

C. Rodrigo Cesar Gutiérrez Guevara

Comisionado

Vo. Bo.

C. Lic. Magda Elisa Flores Navarro

Jefe Inmediato

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.